

## PROCEDIMIENTO VISITAS

### 1. OBJETO

El objeto de este documento es el de especificar las Medidas Preventivas a adoptar por parte de **CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A.**, así como los requisitos de acceso de **VISITAS a la obra de REHABILITACIÓN DEL PALACIO DE LOS DEPORTES DE OVIEDO**, mientras se encuentra en fase de ejecución.

### 2. ALCANCE

Este documento es de aplicación mientras la obra permanezca en ejecución y surjan visitas culturales al edificio.

### 3. CONTENIDO

El Proyecto de Ejecución de la obra de **REHABILITACIÓN DEL PALACIO DE LOS DEPORTES DE OVIEDO**, incluye la intervención integral en el edificio, desde movimiento de tierras, cimentación, estructura, albañilería, acabados, cubierta y reforma de fachadas.

Dado que se trata de una obra en ejecución, el Coordinador de Seguridad y Salud de la obra, solicitó la elaboración del Anexo al PSS V, con el fin de establecer las medidas preventivas a adoptar por parte de **CONSTRUCTOR**, para habilitar y facilitar la **Zona Designada de Visita**, así como especificar los Requisitos de Acceso que deberán **seguir las Visitas, sin excepción**.

Previo al inicio de las Visitas al Edificio, el **CONSTRUCTOR**, se habrá asegurado de:

- Los trabajos de acondicionamiento del itinerario han concluido.
- El itinerario queda ordenado y sin material de obra o herramientas acopiadas en él.

No se permitirá el acceso al mismo, por personal de obra, mientras se efectúen visitas.

- La **Zona Designada de Visita**, queda definida, siendo un itinerario seguro.

Una vez efectuadas las comprobaciones anteriores, se podrán iniciar las Visitas Culturales con acompañamiento por parte de personal de Constructora San José, S.A.

Los **riesgos** a los que están expuestos las **visitas** culturales son:

- Riesgo de caídas de objetos.
- Riesgo de caídas al mismo nivel (tropezones y resbalones).
- Golpes contra objetos inmóviles.
- Ambiente pulverulento.

Para evitarlos, o reducirlos en la medida de lo posible, **Constructora San José, S.A.** deberá asegurarse de que se cumplen, sin excepción, los siguientes requisitos, con el fin de garantizar la integridad de las personas que accedan a la **Zona Designada de Visita**.

**RECORRIDO:** El recorrido de acceso se iniciará desde la **Caseta de Oficina de Obra** que **se encuentra en el Oeste del edificio, C/Alcalde Manuel Álvarez Buylla**.

En ella se registrarán las visitas, conforme el formato adjunto y, tras dar las indicaciones oportunas, **personal de Constructora San José, S.A.** guiará a la visita hasta el acceso de la **Zona Designada de Visita**.

En todo momento el grupo de visitas deberá permanecer junto, y en compañía del guía designado.



Finalizada la visita, el grupo regresará a la Caseta de Oficina de Obra, donde **personal de Constructora San José, S.A.** registrará la salida de los visitantes, y reflejará en Acta las posibles incidencias ocurridas.

**En cualquier caso, no se permitirá el acceso a la Zona de Visita Designada bajo las siguientes circunstancias:**

- **No** está permitido el acceso de **animales** a la obra.
- **Personas** que estén de **BAJA MÉDICA**, o de cualquier otro tipo, por lo que deberán comunicarlo inmediatamente al guía.
- **No** se dispone de **acceso adaptado**, por lo que no se permite la entrada a personas que requiera de este tipo de accesos.
- **No** está permitido **fumar**, ni acceder bajo el efecto de sustancias **alcohólicas** o **psicotrópicas**.

**El acceso a la Zona de Visita Designada se realizará bajo las siguientes condiciones:**

- Las visitas se realizarán en **compañía permanente** de personal de Constructora San José, S.A.

- El VISITANTE sólo podrá observar, **EN NINGÚN CASO** podrá manipular ningún material u objeto allí dispuesto.
- Se entregará a todas las visitas la información este documento.
- **En cualquier caso, la constructora se reserva el derecho de suspender el régimen de visitas si, por motivos de seguridad, necesidad de ejecución de trabajos en zonas de itinerario de acceso, u otras, la jefatura de obra lo estima necesario u oportuno.**

### INFORMACIÓN DE SEGURIDAD PREVIA PARA VISITANTES

Le agradecemos que colabore en la visita que va a realizar, siguiendo las indicaciones que se establecen a continuación.

1. Llegue a la obra con antelación suficiente, antes de la hora fijada de visita, (recomendado 10 minutos). **No podrá acceder a la Zona Designada de Visita si el recorrido ya se inició.**
2. Lleve y utilice los elementos de seguridad necesarios:
  - a. Casco
  - b. Calzado cerrado. **NO SE PERMITE EL ACCESO CON SANDALIAS, CHANCLETAS, CALZADO ABIERTO o TACONES.**
  - c. Si es alérgico al polvo, o piensa que puede serlo, traiga una mascarilla antes de iniciar la visita.
  - d. Si tiene alguna dificultad visual (conjuntivitis, etc...) **NO TIENE PERMITIDO EL ACCESO A LA OBRA.**
3. Utilice **ropa adecuada y pantalones largos** (en la obra pueden existir ambientes con ciertas sustancias que producen irritación en la piel por lo que se debe de acceder con el torso, brazos y piernas tapados para evitar irritaciones).
4. Manténgase en todo momento con el grupo de visita.
5. **No podrá circular fuera de la Zona Delimitada, y que constituye la zona de visita.** No le está permitido modificar los cierres y/o vallados que delimitan la zona visitable.
6. **No está permitido fumar,** ni encender ningún tipo de fuego.
7. Circule con precaución y prestando atención al recorrido; pueden existir objetos a lo largo del camino, escalones, rebajes, etc... que pueden provocar tropezones.
8. No utilice ningún dispositivo móvil durante el trayecto entre el acceso a la obra y la zona a visitar; puede producir distracciones que causen golpes o caídas
9. Respete las señales de seguridad y las indicaciones brindadas por el guía que dirigirá la visita.
10. No está permitido el uso o manejo de cualquier material o equipo que observe en obra. Usted, como visitante, no tiene el conocimiento para tal manipulación.
11. No está permitido accionar ninguna instalación o manipular ningún equipo que exista en obra.
12. No se separe del resto del grupo. Pueden existir riesgos que usted no conoce. El guía de **Constructora San José, S.A.** le llevará por un recorrido seguro en todo momento.
13. En caso de percibir algún riesgo que no le haya sido informado, comuníquese al guía
14. Si se produce una emergencia, siga las instrucciones de la guía de **Constructora San José, S.A.**, que le indicará el recorrido de salida.

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	FIRMA	COMENTARIOS

En Oviedo, a ..... de ..... de 2024.